

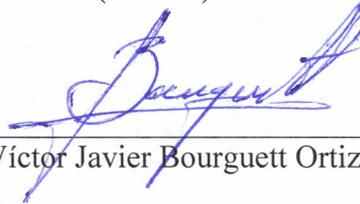
## CARTA DE COLABORACIÓN PARA EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

El que suscribe **Víctor Javier Bourguett Ortiz**, bajo protesta de decir verdad manifiesto que me desempeñé como Investigador en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y realicé por encargo y mediante una remuneración, conforme con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor, reconozco y estoy de acuerdo en que la titularidad de los derechos patrimoniales de la obra literaria de la cual soy coautor, cuyo título es **“Gestión y regulación de los servicios de agua potable y saneamiento: la experiencia mexicana e internacional”**, le corresponda en un 100% al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, ya que mi colaboración y/o participación en la realización de la obra **“Gestión y regulación de los servicios de agua potable y saneamiento: la experiencia mexicana e internacional”**, fue parte del proyecto en que colabore y mediante el encargo del IMTA.

Por lo anterior reconozco que todos y cada uno de los derechos patrimoniales, así como los derivados respecto al uso y explotación por cualquier medio de la obra literaria, titulada **“Gestión y regulación de los servicios de agua potable y saneamiento: la experiencia mexicana e internacional”**, establecidos en el artículo 27 y 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor, le corresponde en su totalidad y exclusivamente al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, por lo que desde este momento renuncio al reclamo de cualquier contraprestación adicional, relacionada con la misma, ya que percibí una remuneración por la prestación de mis servicios.

Firmo de conformidad el presente documento a los 8 días de mayo de 2017.

(Coautor)



C. Víctor Javier Bourguett Ortiz



## CARTA DE COLABORACIÓN PARA EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

El que suscribe **Eduardo Francisco Donath de la Peña**, bajo protesta de decir verdad manifiesto que me desempeño como **Secretario particular del Director General**, en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y presto mis servicios en forma remunerada, y por el cual he percibo un salario, conforme con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor, reconozco y estoy de acuerdo en que la titularidad de los derechos patrimoniales de la obra literaria de la cual soy coautor, cuyo título es **“Gestión y regulación de los servicios de agua potable y saneamiento: la experiencia mexicana e internacional”**, le corresponda en un 100% al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, ya que mi colaboración y/o participación en la realización de la obra **“Gestión y regulación de los servicios de agua potable y saneamiento: la experiencia mexicana e internacional”**, es parte de mis actividades, obligaciones y de las metas que debo cumplir.

Por lo anterior reconozco que todos y cada uno de los derechos patrimoniales, así como los derivados respecto al uso y explotación por cualquier medio de la obra literaria, titulada **“Gestión y regulación de los servicios de agua potable y saneamiento: la experiencia mexicana e internacional”**, establecidos en los artículos 27 y 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor, le corresponde en su totalidad y exclusivamente al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, por lo que desde este momento renuncio al reclamo de cualquier contraprestación adicional, relacionada con la misma, ya que percibo un salario por la prestación de mis servicios.

Firmo de conformidad el presente documento a los 3 días de mayo de 2017.

(Coautor)

C. Eduardo Francisco Donath de la Peña

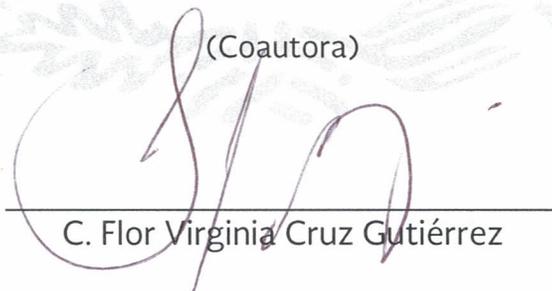
## CARTA DE COLABORACIÓN PARA EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

La que suscribe **Flor Virginia Cruz Gutiérrez**, bajo protesta de decir verdad manifiesto que me desempeño como **Subcoordinadora de Planeación, Economía y Finanzas del Agua**, en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y presto mis servicios en forma remunerada, y por el cual he percibo un salario, conforme con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor, reconozco y estoy de acuerdo en que la titularidad de los derechos patrimoniales de la obra literaria de la cual soy coautor, cuyo título es **“Gestión y regulación de los servicios de agua potable y saneamiento: la experiencia mexicana e internacional”**, le corresponda en un 100% al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, ya que mi colaboración y/o participación en la realización de la obra **“Gestión y regulación de los servicios de agua potable y saneamiento: la experiencia mexicana e internacional”**, es parte de mis actividades, obligaciones y de las metas que debo cumplir.

Por lo anterior reconozco que todos y cada uno de los derechos patrimoniales, así como los derivados respecto al uso y explotación por cualquier medio de la obra literaria, titulada “Gestión y regulación de los servicios de agua potable y saneamiento: la experiencia mexicana e internacional”, establecidos en los artículos 27 y 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor, le corresponde en su totalidad y exclusivamente al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, por lo que desde este momento renuncio al reclamo de cualquier contraprestación adicional, relacionada con la misma, ya que percibo un salario por la prestación de mis servicios.

Firmo de conformidad el presente documento a los 9 días de septiembre de 2016.

(Coautora)



---

C. Flor Virginia Cruz Gutiérrez